

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (DPR)

“AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y FUENTES RADIATIVAS”

Objetivo: Otorgar las autorizaciones: Regular, controlar y verificar el cumplimiento de la normativa de protección radiológica y la seguridad física de las fuentes radiactivas.

Finalidad: Mejorar la calidad de los servicios brindados con radiaciones ionizantes y optimizar la protección radiológica de los trabajadores, pacientes y público, así como prevenir la ocurrencia de accidentes radiológicos que tengan consecuencias en la salud, ambiente y economía.

ABRIL-MAYO-JUNIO- 2022			Vigencia	
			Emisión	vencimiento
TRANSPORTE				
1	Corporación Noble, S.A. de C.V.	Práctica Transp. de material radiactivo Iridio-192	23-06-22	23-06-25